UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
CIRCULAR 04 DE 2023
(04 DE OCTUBRE)

DE: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD- UNISALUD, SEDE BOGOTÁ.

PARA: DOCENTES ACTIVOS AFILIADOS A UNISALUD, SEDE BOGOTÁ.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ACTIVOS ANTE EL COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE (CAS) DE UNISALUD BOGOTÁ.

Teniendo en cuenta la importancia de la participación ciudadana y la democracia como eje fundamental para el control social, Unisalud informa que la Rectoría mediante Resolución 1000 de 2023 convoca, por tercera vez, el proceso de elección de los Representantes de los Docentes activos ante el Comité Administrador de Sedes (CAS) de Unisalud Bogotá, aplicando el siguiente cronograma:

ELECCIONES CAS		
PROCESO	**FECHAS**	**HORARIOS**
1. Publicación de convocatoria.	04 de octubre	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, página participa.unal.edu.co
2. Inscripción de aspirantes.	Del 05 al 12 de octubre	**Opción 01:** 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. a 4:00 p.m. en la respectiva sede de Unisalud. **Opción 02:** mediante correo electrónico de la sede, desde el primer día a las 00:01 a.m. hasta las 11:59 p.m. del último día. Sede Bogotá dirsedbogunisal@unal.edu.co
3. Verificación de requisitos.	13 de octubre	Actividad interna
4. Publicación de listas de aspirantes acreditados.	17 de octubre	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales.
5. Reunión de candidatos o sus delegados.	19 de octubre	Actividad virtual interna
6. Difusión y presentación de programas a la comunidad por parte de los aspirantes.	Del 23 de octubre al 07 de noviembre	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, micrositio Elecciones JDN y CAS **https://unisalud.unal.edu.co/elecciones.html**
7. Publicación del precenso y solicitudes de inclusión en el Censo.	Del 26 de octubre al 02 de noviembre	Hasta las 4:00 p.m. del último día en página participa.unal.edu.co
8. Publicación del Censo.	7 de noviembre	Página participa.unal.edu.co
9. Votación en Electrónico	9 de noviembre	8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la página participa.unal.edu.co
10. Publicación de resultados.	9 de noviembre	05:00 p.m. en la página participa.unal.edu.co y Unisalud.unal.edu.co
11. Declaración de Ganadores (principal y suplente).	15 de noviembre	Actividad interna

En cumplimiento de la Resolución de Rectoría 1173 del 11 de septiembre de 2012[1], se precisa que **podrán ser candidatos aquellas personas afiliadas a Unisalud, pero no pueden serlo quienes estén vinculados laboral o contractualmente a la Unidad.**

El formulario se encuentra anexo a esta circular y en la página participa.unal.edu.co desde el 05 de octubre de 2023. No obstante, la Dirección de la sede Bogotá recibirá el formulario en su correo dirsedbogunisal@unal.edu.co o de manera física de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m., del 05 al 12 de octubre.

Esta Dirección verificará el cumplimiento de los requisitos, el diligenciamiento completo del formulario y mantendrán una comunicación permanente con los interesados.

Por otra parte, referente a los electores, estos podrán ser los Docentes activos de la Universidad Nacional de Colombia que se encuentren afiliados y reciban atención por parte de Unisalud, sede Bogotá.

Relacionado con la etapa del precenso, se recuerda a todos los afiliados que el proceso de verificación de datos es fundamental pues los docentes deben estar activos para ejercer su derecho al voto. Se han creado videos tutoriales al respecto, se han generado correos masivos con esta información y se han socializado piezas comunicativas e información sobre el proceso.

Explicación qué es el precenso: https://youtu.be/Vzt_qaUYZ4I
Tutorial precenso: https://www.youtube.com/watch?v=tD9yHolt5og
Tutorial votaciones en electrónico: https://www.youtube.com/watch?v=5K6bVmNXghI

Se invita a todos los afiliados e interesados en los procesos de votación a revisar esta información y aplicarla en las fechas indicadas, del 26 de octubre al 02 de noviembre de 2023, para que puedan votar de manera electrónica el 09 de noviembre de 2023.

Esperamos que estos espacios sean utilizados por los afiliados a Unisalud y su participación activa en este nuevo periodo de representación nos permita seguir trabajando mancomunadamente por la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia.

LUZ MIREYA CRUZ BLANCO
Directora Unisalud, sede Bogotá.

[1] Resolución disponible en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=50047

CAS

Formulario de inscripción de aspirantes
Comité Administrador de Sede Unisalud, sede Bogotá

Proceso de elección de los representantes de los docentes **ACTIVOS** ante el Comité Administrador de Sede - CAS de Unisalud, sede Bogotá.

Tipo de vinculación

☐ Docente

Principal

Nombres y Apellidos	
Documento C.C. ☐ C.E. ☐	No.
Sede	Dependencia
Dirección	Teléfono
Correo electrónico	Firma

Suplente

Nombres y Apellidos	
Documento C.C. ☐ C.E. ☐	No.
Sede	Dependencia
Dirección	Teléfono
Correo electrónico	Firma

Tipo de representación a la que se inscribe (Artículo 4°. Resolución 1173 de 2012 de Rectoría)

Marque con una **X** una sola opción:

☐ Representante de los docentes **ACTIVOS** ante el Comité Administrador de Sede - CAS de Unisalud, sede Bogotá.

Recibido por (si es radicado de manera presencial):

Nombre Firma	Fecha y hora: